

Expediente: 5467/22
Carátula: JAIRALA CAMPI FEDERICO EDUARDO Y OTRO C/ HELUANE SERGIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23343979169 - HELUANE, SERGIO-DEMANDADO/A
90000000000 - SCHEWERMANN, GUSTAVO-DEMANDADO/A
27137108610 - FARIAS MENENDEZ DE JAIRALA, DAMARIS-ACTOR/A
90000000000 - CONSORCIO COUNTRY, LOS AZAHARES-DEMANDADO/A
30716271648312 - JAIRALA FARIAS, MARIA ISOLINA-N/N/A
27137108610 - JAIRALA CAMPI, FEDERICO EDUARDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 5467/22



H102345490580

JUICIO: "JAIRALA CAMPI FEDERICO EDUARDO Y OTRO c/ HELUANE SERGIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 5467/22

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: HERRERA, CARLOS ALBERTO - 30/04/2025 18:59

Previo a proveer lo que corresponda venga con firma de ambos actores y sus nombres completos, o con el poder respectivo. Asimismo denuncie si constituye nuevo casillero digital. GGMV-5467/22. FDO. DRA. SOLEDAD MARIA AGUILAR. SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=AGUILAR Soledad Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249269609

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.